



## INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE TFE

### CURSO ACADÉMICO 2021/2022

La fecha de elección de tema/línea temática de TFE es la siguiente:

TITULACIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	18 octubre	12.00	Aula 13
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	18 octubre	10.30	Aula 18
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	18 octubre	9.00	Aula 11
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	19 octubre	10.30	Aula 2
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	18 octubre	11.30	Aula 4
GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	19 octubre	12.00	Aula 30
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS	18 octubre	10.00	Aula 20
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS	18 octubre	11.45	Aula 24
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO RURAL	<b>Entre el 18 y el 22 de octubre (PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN)</b>		
MÁSTER UNIV EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	19 de octubre: 18.00h - aula 7 - Inglés 18.30h - aula 21 - Portugués 19.00h - aula 29 - Lengua y Literatura 19.30h - aula 25 - Francés 20.00h - aula 27 - Geografía e Historia		
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	21 octubre	17.45	Aula 1
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS	<b>Entre el 18 y el 22 de octubre (PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN)</b>		
MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	18 octubre	10.00	Aula 33
MÁSTER UNIVERSITARIO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG Y TELEDETECCIÓN	<b>Entre el 18 y el 22 de octubre (PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN)</b>		

La elección de tema/línea temática se realizará siguiendo el orden de prelación publicado en la web del centro.

En el caso de las titulaciones en las que la adjudicación se realice mediante llamamiento, el procedimiento será como sigue: una vez nombrado el estudiante (como máximo dos veces), este se identificará mostrando su DNI y expresará su elección identificando de forma clara el tema/línea temática y el nombre del profesor/a.

De forma excepcional, se podrá delegar esta función en otra persona, siempre y cuando dicha persona presente una autorización (fotocopia del DNI firmada por el estudiante representado con el nombre y DNI de quien representa).

**IMPORTANTE:**

- Solo elegirán tema aquellos estudiantes matriculados por **primera vez** de TFE en este curso académico, así como aquellos que, habiendo elegido en el curso 2019/2020 (o en algún curso anterior), no hubieran acordado una prórroga del tema asignado con su tutor/a.
- La asignación del TFE tendrá una validez máxima de dos cursos académicos, pasados los cuales deberá procederse a una nueva designación.
- Aquellos alumnos que no elijan trabajo perderán el derecho a escoger según su posición en el orden de prelación publicado en la web. En tales casos, y previa petición a la secretaría académica del centro, se les asignará un trabajo de los que no hayan sido adjudicados.